Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

CONTRATO DE OBRAS N°06/2.023

Entre **MUNICIPALIDAD DE YGUAZU**, domiciliada en calle Canadá c/ 14 de Mayo, centro urbano de Yguazú, República del Paraguay, representada en este acto por **el Intendente Municipal Ing. Mauro Kawano**, con Cédula de Identidad Civil **Nº 1.544.803-**, y la **Ing. Wilma Flecha** en su carácter de **Secretario General**, con Cédula de Identidad Civil **Nº 2.242.396**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MORA CONSTRUCCIONES DE GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA con RUC 805889-0**, domiciliada en__ Ciudad del Este – Alto Paraná, República del Paraguay, representada en este acto por **Gustavo Ramón Mora Fariña**, con Cédula de Identidad N°**805.889**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en distintos Tramos del Distrito de Yguazú.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Ing. Wilma A. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 435.132.-

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 03/2.023, convocado por la Municipalidad de Yguazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo I.M. N° 1.794/2.023 firmada en fecha 30 de octubre de 2.023 y acto administrativo J.M. N° 70/2.023 firmada en fecha 13 de noviembre de 2.023.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

De acuerdo a la Planilla de Cómputo Métrico

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
LOTE NRO: 1 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Barrio San Blas - Tramo I, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Ing. Wilma A. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	96,58	3.000	289.740
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m^3/m^2)	Metros cuadrados	482,9	31.000	14.969.900
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m^2)	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	248,6	30.000	7.458.000
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	482,9	3.000	1.448.700
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	482,9	1.500	724.350
TOTAL DEL LOTE NRO: 1			Evento	1	31.855.490	31.855.490
LOTE NRO: 2 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Barrio San Blas - Tramo II, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	272	3.000	816.000
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	272	3.000	816.000
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	54,4	3.000	163.200
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m^3/m^2)	Metros cuadrados	272	31.000	8.432.000
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m^2)	Metros cuadrados	272	3.000	816.000

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Ing. Wilma R. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	182	30.000	5.460.000
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	272	3.000	816.000
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	272	3.000	816.000
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	272	1.500	408.000
TOTAL DEL LOTE NRO: 2			Evento	1	19.713.200	19.713.200
LOTE NRO: 3 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Barrio San Blas - Tramo III, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	248	3.000	744.000
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	248	3.000	744.000
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	49,6	3.000	148.800
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m^3/m^2)	Metros cuadrados	248	31.000	7.688.000
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m^2)	Metros cuadrados	248	3.000	744.000
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	248	30.000	7.440.000
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	248	3.000	744.000
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	248	3.000	744.000
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	248	1.500	372.000

Ing. Mauro M. Kawabo A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Ing. Wilma R. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

TOTAL DEL LOTE NRO: 3			Evento	1	20.538.800	20.538.800
LOTE NRO: 4 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - En Barrio San Blas - Tramo IV, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	1.040	3.000	3.120.000
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	1.040	3.000	3.120.000
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	208	3.000	624.000
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m^3/m^2)	Metros cuadrados	1.040	31.000	32.240.000
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m^2)	Metro lineal	1.040	3.000	3.120.000
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	260	30.000	7.800.000
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	1.040	3.000	3.120.000
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	1.040	3.000	3.120.000
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.040	1.500	1.560.000
TOTAL DEL LOTE NRO: 4			Evento	1	58.994.000	58.994.000
LOTE NRO: 5 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - En la Calle Chile, Barrio San Blas, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Ing. Wilma R. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZU

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	317,69	3.000	953.070
5	72141505-001	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	1.588,45	31.000	49.241.950
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350
7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	584,6	30.000	17.538.000
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	1.588,45	3.000	4.765.350
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	1.588,45	1.500	2.382.675
TOTAL DEL LOTE NRO: 5			Evento	1	95.112.445	95.112.445
LOTE NRO: 6 - Construcción de Pavimento tipo Empedrado - En la Calle Monjes, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
1	82101502-004	Cartel de Obra:	Metros cuadrados	2	585.000	1.170.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500
4	72141505-001	Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	176,7	3.000	530.100
5	72131701-9997	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	883,5	31.000	27.388.500
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Ing. Wilma F. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

7	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	224,6	30.000	6.738.000
8	72102905-001	Compactación preliminar	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500
9	72102905-001	Compactación final	Metros cuadrados	883,5	3.000	2.650.500
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	883,5	1.500	1.325.250
TOTAL DEL LOTE NRO: 6			Evento	1	50.404.350	50.404.350
					Precio Total	**276.618.285**

Monto total del Contrato es: **Gs. 276.618.285.- (Guaraníes doscientos setenta y seis millones seiscientos dieciocho mil doscientos ochenta y cinco) IVA Incluido.-**

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Distintos tramos del Distrito de Yguazú

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Lic. Jorge González Aguilera, Responsable de la UOC.

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

Ing. Mauro M. Kawaao A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Ing. Wilma R. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZU

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

Según establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

Construcción de pavimento tipo empedrado en distintos tramos del distrito de yguazu

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

Ing. Wilma A. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el Distrito de Yguazu, República del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembre de 2.023.

MORA CONSTRUCCIONES
RUC 805889-0

Gustavo Ramón Mora Fariña
Cédula de Identidad N°805.889

Ing. Mauro Kawano
Intendente Municipal

Ing. Wilma Flecha
Secretaria General